



Oficio número: DGRMYS/CSI/ **1090** /2024

Ciudad de México, a 20 de noviembre de 2024

**DIRECTORES GENERALES, COORDINADORES Y ENLACES ADMINISTRATIVOS Y/O  
RESPONSABLES DE LOS EDIFICIOS DEL SECTOR CENTRAL.  
SECRETARÍA DE EDUCACION PÚBLICA.  
P R E S E N T E S.**

La Secretaría de Educación Pública (SEP), como integrante del Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC), está comprometida a promover entre sus colaboradores y usuarios una cultura de corresponsabilidad, prevención y autoprotección ante los riesgos y peligros que representan los agentes perturbadores y riesgos en la cual estamos expuestos.

Derivado de lo anterior, SEP hace hincapié con motivo de la Temporada Decembrina, y con la finalidad de tomar medidas preventivas en materia de Protección Civil y evitar posibles riesgos de cortocircuitos e incendios en el inmueble, se emiten, considerando con mayor recurrencia el siguiente listado:

- No colocar series y adornos navideños que utilicen energía eléctrica, ni conectadas a los equipos de cómputo y a los No Break.
- No encender veladoras.
- Prohibido colgar adornos que obstruyan el funcionamiento de los detectores de humo, señalamientos de Protección Civil, hidrantes y Extintores.
- No colocar multicontactos ya que puedan sobrecargar los circuitos eléctricos.
- No colocar extensiones eléctricas ya que puedan sobrecargar los circuitos eléctricos.
- No colocar en las áreas comunes y pasillos que sean rutas de evacuación árboles, flores de nochebuena, nacimientos, entre otros.
- No hacer uso de cualquier fuente de calor que pueda provocar un posible incendio.

No omito reconocer la labor y esfuerzo dedicado para implementar y dar seguimiento a cada una de las acciones en esta materia, lo que denota su compromiso institucional por fortalecer la reducción del riesgo de desastres.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Juan Antonio Sánchez Maya  
Coordinador Sectorial de Inmuebles



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES  
Y SERVICIOS  
COORDINACIÓN SECTORIAL DE INMUEBLES

Copias al reverso






**Educación**  
Secretaría de Educación Pública

Unidad de Administración y Finanzas.  
Dirección General de Recursos Materiales y Servicios.  
Coordinación Sectorial de Inmuebles.



1080

  
Ejecuto  
Jesús F. Balderas Torres  
Jefe del Departamento Técnico

  
Revisó y Supervisó  
José Madrigal Ventura  
Subdirector de Protección Civil

C.c.p. Anselmo Peña Collazo. - Titular de la Unidad de Administración y Finanzas/SEP.-Presente.  
Alejandro González Malvaez. - Director General de Recursos Materiales y Servicios/SEP.-Presente.  
Cesar Orlando Hernández Trejo. - Director de Edificios/SEP.-Presente.  
José Madrigal Ventura. Subdirector de Protección Civil/SEP.-Presente.